ACTA DE CONSULTAS ESCRITAS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 028/2022

"AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE RADIO BASES"

FECHA: 01 de agosto de 2022

PARTICIPANTES

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Juan Jose Garcia Sandy	Subgerente de Adquisiciones a.i.
Henry Eduardo Cuevas Leyton	Profesional Seguridad e Infraestructura
Juan Carlos Montero Tarqui	Profesional Seguridad e Infraestructura
Carmen Blanca Ticona Romero	Profesional Adquisiciones

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.
1.	5.1.15	51	1. El pliego de condiciones menciona: 5.1 AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD DE RADIO BASES ESTACIONES ACTUALES/ 15: Memoria uSD que permita la grabación continua de las cámaras actualmente instaladas por un tiempo mínimo de 30 días calendario. Debe ser compatible con la cámara actualmente instalada. Se consulta la calidad de grabación exigida por cada cámara para el dimensionamiento de la memoria.	Resolución 1 Megapíxel; Velocidad 4 imágenes por segundo; Grabación Continua
2.	5.1.16	51	2. El pliego de condiciones menciona: 5.1 AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD DE RADIO BASES ESTACIONES ACTUALES/ 16: Provisión de los materiales de instalación que contemplan (sin estar limitados): cable UTP, cable de alarma, cable de energía, tubos metálicos, térmicos, conectores de red, conectores, otros requeridos para la instalación/reubicación de los dispositivos de 100 sistemas de seguridad de radio bases. Se consulta si se tiene un dimensionamiento base en cuanto al material por radio base para poder dimensionar el requerimiento.	Tomar en cuenta el siguiente detalle: 10 metros Tubo Metálico 3/4''; 6 Codos Metálicos 3/4''; 10 Abrazaderas 3/4''; 10 metros corrugado metálico; 40 metros politubo 1''; 20 uniones para politubo 1''; 4 tirafondos y 4 tarugos N° 10; 50 precintos metálicos; 3 cajas octogonales 10 x 10 cm; 10 metros cable energía engomado N° 10; 10 metros cable engomado de tierra N° 12; 30 metros de cable de energía engomado N° 16; 80 metros de cable UTP Cat. 5e para exterior engomado; 6 RJ-45 Cat. 5e; 2 Patch Cord Cat. 5e; 1 Térmico 10 Amperios; Otros que el oferente considere en su experiencia necesario para la instalación del sistema de seguridad.

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTA ENTEL S.A.
3.	5.3.2	27	5.3 SOFTWARE Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO / 2: Se busca que el Software del Sistema de Gestión y Monitoreo actual pueda tener la gestión de todos los Paneles de Intrusión instalados actuales y nuevos, y pueda realizar el armado y desarmado en línea, como también en lo posible discernir en el tipo de dispositivo que pueda activarse. Para tal obetivo se puede incluir software como hardware para este requerimiento. Indicar la solución propuesta y adjuntar la documentación de respaldo. Para este requerimiento es necesario tener la debida conectividad a los distintos sitios RBS de los cuales solo se menciona que 100 son con intervención física. La consulta es conocer si se dispondrá del apoyo del equipo de mantenimiento de ENTEL en caso de que alguna RBS pierda conexión al realizar la integración al sistema fuera de las 100 que es propio del proponente.	Se aclara que el proponente debe contemplar la instalación de 100 sistemas de seguridad en nuevos sitios, y deberá prever el mantenimiento y soporte necesario para estos sitios. Para las estaciones actuales se contará con el apoyo del servicio de mantenimiento de los sistemas de seguridad de radio bases para la verificación de los problemas de conectividad.
4.	6	28	6 INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA EN GENERAL/ El proponente debe realizar el traslado de los equipos servidores instalados en el piso 8 del Edificio TOWER a Planta Baja del Edificio TOWER, contemplando el cableado de energía y datos necesario para un correcto funcionamiento. Para este requerimiento dar más detalle de los equipos y trabajos a realizar	El detalle del equipamiento instalado en el Piso 8 del Edificio TOWER, se muestra en el Anexo 6 del Pliego de Condiciones. El requerimiento es el traslado de todo el equipamiento indicado, debiendo realizar los trabajos de conexión eléctrica y datos en el nuevo espacio a ser designado en Planta Baja del Edificio TOWER, en coordinación con personal de Entel